

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 500/2019 - P.Ley

AUTOR: PAZ Silvia Alicia

EXTRACTO: Autoriza al Poder Ejecutivo la donación con cargo a la Asociación Esperanza, Personería Jurídica n° 1266, del inmueble identificado como "La Estafeta" del Barrio 204 Viviendas de San Carlos de Bariloche, cuya nomenclatura catastral es 19-2-E-038D-01A, matrícula 19-39797, con destino y cargo de afectación al uso de éste como sede permanente de la asociación.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

ARROYO

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LARRALDE

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Noviembre de 2019